

## **Brasil: Una frágil libertad de expresión**

### **Resumen ejecutivo**

Este informe presenta los resultados del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa referentes a Brasil, entre julio de 2020 y agosto de 2021. En una lista compuesta por 22 países, Brasil ocupa el puesto 19, solo detrás de Nicaragua, Cuba y Venezuela. Su peor desempeño se refiere a la dimensión Ciudadanía informada y libre de expresarse y a la dimensión Violencia e impunidad. En cuanto a la influencia de ambientes institucionales desfavorables a la libertad de expresión, se destaca el papel que juega el Poder Ejecutivo, que ejerce una influencia negativa calificada como muy fuerte.

### **Introducción**

Este informe reporta los resultados del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa referentes a Brasil. Los datos se refieren al período comprendido entre julio de 2020 y agosto de 2021, en cuanto a la influencia que ejerce el entorno institucional de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a cuatro dimensiones, a saber: Ciudadanía informada y libre de expresarse (Dimensión A), Ejercicio del periodismo (Dimensión B), Violencia e impunidad (Dimensión C) y Control de los medios (Dimensión D).

Mientras que el índice global mejoró en comparación con el informe 2019-2020 – pasó de 50,84 a 55,61 en una escala de cero a 100–, el de Brasil empeoró: cayó de 37,2 a 31,60. En una lista de 22 países, ocupa el puesto 19, solo detrás de Nicaragua (17,20), Cuba (11,11) y Venezuela (5,71). Sin embargo, el contexto actual adverso al ejercicio de la libertad de expresión y prensa en Brasil se ha ido construyendo en la última década y se ha profundizado en los últimos años.

Particularmente desde las elecciones presidenciales de 2018 se ha fortalecido un proceso de debilitamiento de las instituciones democráticas del país, entre las que se encuentran los medios de comunicación. Estos antecedentes nos remontan a 2013, cuando una serie de protestas tomaron las calles del país. En ese momento, estas manifestaciones estaban ubicadas geográficamente en la ciudad de São Paulo, coordinadas por grupos vinculados al movimiento estudiantil y motivadas por una agenda específica: contra el aumento de los boletos de transporte público.

Sin embargo, la represión policial y la incapacidad del gobierno paulista alentaron protestas más numerosas y descentralizadas. Surgieron manifestaciones en otras ciudades, alentadas por las más diversas agendas y marcadas por actos vandálicos –sin que fuera posible identificar a un líder político responsable de su conducta– en lo que se conoció como “Jornadas de Junio” (Harvey *et al*, 2015; Bucci, 2016).

En ese momento se pudo identificar un rechazo a los principios democráticos básicos, entre los que se encuentra el libre ejercicio de la actividad periodística. Se golpeó a los reporteros en las calles, se mató a un camarógrafo y se quemaron vehículos de transmisión en vivo (Rossi

& Bedinelli, 2014). Este contexto se reflejó en la polarización política en las elecciones presidenciales de 2014, en las que Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT), fue reelegida. Sin embargo, se había consolidado un ambiente de inestabilidad en la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo, sumado a un marco de crisis económica y protestas callejeras contra la presidente, que tuvieron amplia cobertura mediática, y en un ambiente mayoritariamente desfavorable a los gobiernos del PT (van Dijk, 2017).

Esta agitación se agravó en 2016, luego de un controvertido proceso de juicio político –o golpe–, al final del cual Rousseff dejó el cargo. En medio de estos hechos estaba en marcha la denominada “Operação Lava Jato”, una mega operación de combate a la corrupción que tenía como principal objetivo al *establishment* empresarial y político, y que contaba con una amplia cobertura mediática positiva (Baptista, 2018; Cioccarri, 2015; Venceslau, 2014; Feres Júnior & Sassara, 2016).

Entre los líderes políticos detenidos por decisión del juez Sérgio Moro se encontraba el expresidente Luis Inácio Lula da Silva, quien, como resultado, no pudo postularse para las elecciones presidenciales de 2018. El entonces diputado federal Jair Bolsonaro, en la época del Partido Social Liberal (PSL), ganó la disputa con un discurso de sesgo autoritario, siendo la prensa uno de sus blancos preferidos para ataques y ofensas.

Se destacan otros dos antecedentes, ambos relacionados con el mismo tema: producción y difusión de noticias falsas y discursos de odio. El primero, en el ámbito del Poder Judicial, se refiere a la Investigación No. 4781, más conocida como Inquérito das Fake News, abierta el 14 de marzo de 2019 por iniciativa del entonces presidente del Tribunal Supremo Federal (STF), Dias Toffoli, para investigar delitos a miembros de la Corte. El segundo, en el ámbito del Poder Legislativo, trata de la creación de una Comisión Mixta de Consulta Parlamentaria (CPMI), el 4 de septiembre de 2019, con el objetivo de investigar, entre otros puntos, denuncias de uso ilegal de redes sociales digitales en las elecciones de 2018 a favor del entonces candidato Jair Bolsonaro.

En ambos casos, grupos vinculados directa o indirectamente al Presidente de la República comenzaron a ser investigados –algunos detenidos– por cargos de alimentar una red de difusión de desinformación y discurso de odio, cuyo objetivo sería propiciar el quiebre de la normalidad institucional democrática. La relación que ya era beligerante entre el presidente y los medios de comunicación se intensificó durante la nueva pandemia de coronavirus por la postura de cada uno de estos bandos.

## **Análisis de resultados**

El análisis de los resultados se basa en el reporte de datos referidos a cuatro dimensiones y ocho subdimensiones. La dimensión A se refiere a Ciudadanía informada y libre de expresarse, subdivididas en flujo de información y libre expresión; la dimensión B trata del Ejercicio del periodismo; la dimensión C trae Violencia e Impunidad con base en datos sobre protección, persecución, impunidad y violencia registrada; finalmente, la dimensión D aborda el Control de medios, a través de las subdimensiones control directo y control indirecto.

Este informe también comprende datos sobre la influencia desfavorable en cada una de estas dimensiones que ejercen los entornos institucionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y que representan amenazas a la libertad de expresión. En una escala de niveles de influencia,

tenemos: influencia leve, de 0,1 a 2,5 puntos; influencia moderada, de 2,51 a 5; fuerte influencia, de 5,01 a 7,5; y, finalmente, una influencia muy fuerte, de 7,51 a 10.

En la dimensión A, Brasil obtuvo un índice de 5, cuando el máximo posible fue 23; en la dimensión B, 5,14 cuando el máximo posible era 10; en la dimensión C, 9,46 cuando el máximo posible era 42; y en la dimensión D, 12, cuando el máximo posible fue de 25. En cuanto a la influencia del entorno institucional, prevalece el Ejecutivo, con un fuerte grado de influencia global, siendo muy fuerte específicamente en la dimensión B, mientras que el Poder Judicial y el Legislativo totalizaron, respectivamente, 4,46 y 4,73. Estos datos se detallan en los siguientes temas.

### **Sobre los entornos: destaca el Ejecutivo**

El Ejecutivo se destaca entre los entornos institucionales en cuanto al grado de influencia desfavorable a la libertad de expresión. En una escala de 0 (muy leve) a 10 (muy fuerte), obtuvo 6,13 como índice general, clasificado como de fuerte influencia, número menor en comparación con el informe 2019-2020, cuando totalizó 8,39. Como en el informe anterior, el impacto más significativo se identificó en la dimensión B (Ejercicio del periodismo): 8,0; es decir, influencia muy fuerte. Luego, está la dimensión C (Violencia e impunidad), con 7,29, fuerte influencia; dimensión D (Control de medios), 5,0, influencia moderada; y, finalmente, la dimensión A (Ciudadanía informada y libre de expresarse), con 4,21, influencia moderada.

No sorprende el resultado en la dimensión B. El presidente Jair Bolsonaro ya tenía un historial de actitud hostil hacia los periodistas y vehículos de prensa a lo largo de su actividad como parlamentario (Mesquita, 2017). Este comportamiento continuó incluso después de su toma de posesión como presidente de la República; es el caso de un acto oficial en São Paulo el 25 de julio, donde le gritó a una reportera de CNN y la llamó idiota cuando esta le preguntó sobre la acusación de retraso en la compra de vacunas contra la COVID-19 (Albuquerque y Valença, 2021). Una semana antes, el presidente había calificado a la prensa de “sinvergüenza” cuando un reportero le preguntó sobre no usar máscara (Bolsonaro ataca repórter..., 2021).

La intimidación del trabajo de los periodistas no se limita al propio presidente. También es practicado por sus simpatizantes, como ocurrió el 27 de febrero de 2021, en la ciudad de Rio Branco, capital del estado de Acre, región norte de Brasil. El reportero João Renato Jácome, quien durante la visita presidencial trabajó como autónomo para el diario O Estado de S. Paulo, hizo una pregunta durante una conferencia de prensa sobre la decisión del Tribunal Supremo Federal (STF) que rompió el secreto bancario de uno de los hijos de Bolsonaro (el senador Flávio Bolsonaro), investigado por cargos de corrupción. La pregunta enfureció al presidente y el reportero, que también era funcionario del gobierno de la ciudad, fue despedido después del episodio (Jornalista é demitido..., 2021).

El entorno Legislativo ejerce una influencia moderada desfavorable a la libertad de expresión, con un índice de 4,73, el doble de lo verificado en el informe 2019-2020, cuando este entorno tuvo una leve influencia, 2,46 en ese momento. Se destaca la dimensión B (Ejercicio del periodismo), con índice 6, clasificado como de fuerte influencia, mientras que en las otras dimensiones hay influencia moderada: dimensión A (Ciudadanía informada y libre de expresarse) con 4,79; dimensión C (Violencia e impunidad), con 4,76; y dimensión D (Control de medios), con 3,36.

Es de destacar que el mando de la legislatura federal brasileña sufrió importantes cambios a principios de 2021. El 1 de febrero, el senador Rodrigo Pacheco, del Partido Demócrata (DEM-MG), fue elegido presidente del Senado Federal y el diputado Arthur Lira, del Partido Progresista (PP-AL), fue elegido presidente de la Cámara de Diputados. Su candidatura fue apoyada por el presidente Jair Bolsonaro, por lo que su victoria fue interpretada por los medios como una victoria del Ejecutivo federal (Schreiber, 2021a; Shalders, 2021; Weterman, Sabino & Moura, 2021). Esta alineación entre el Legislativo y el Ejecutivo puede haber impactado el aumento en la tasa de influencia desfavorable sobre la libertad de expresión en relación con el entorno Legislativo.

Al inicio de su mandato, Lira decidió cambiar la ubicación de la sala de prensa para los periodistas que cubrían las actividades de la Cámara de Diputados, de modo que los reporteros ya no tuvieran acceso directo al pleno de la Cámara. Esta medida fue ampliamente informada e interpretada como una represalia por la cobertura mediática crítica del gobierno (Calgaro & Clavery, 2021). La iniciativa fue cuestionada por parlamentarios de la oposición como un ejemplo de ataque al ejercicio de la actividad periodística y, en consecuencia, a la libertad de prensa (Parlamentares questionam Lira, 2021). La reacción llevó al presidente de la Cámara a revertir su decisión (Arthur Lira recua..., 2021).

Al mismo tiempo, es posible identificar, por parte del presidente del Senado, una defensa del trabajo de la prensa. Pacheco incluso criticó públicamente al presidente Jair Bolsonaro cuando este atacó la cobertura periodística de la pandemia de la COVID-19. El senador incluso afirmó que “la prensa debe ser respetada y libre para cumplir con el deber de informar, incluso en la divergencia” (Senadores lamentam ataques..., 2021).

La relación entre el presidente de la República y el Senado Federal no parece tan armoniosa como la relación entre el presidente y la Cámara Federal. La cobertura mediática en la capital federal ha reportado enfrentamientos entre Pacheco y Bolsonaro (Bonin, 2021), lo que termina por dar cierto equilibrio a la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Cabe señalar que el enfrentamiento entre el presidente Bolsonaro y el Senado se ha intensificado desde la instalación, el 27 de abril de 2021, de la Comisión de Investigación Parlamentaria (CPI) destinada a investigar la corrupción en el manejo de la pandemia de la COVID-19 en Brasil (Vasconcelos, 2021).

En cuanto al entorno Judicial, se observa la tasa más baja en comparación con los demás poderes: 4,46, también mucho más alta en relación al informe 2019-2020, que apuntaba a 2,86 en ese momento. Nuevamente, la dimensión B (Ejercicio del periodismo) se destaca como el índice más desfavorable, con 5,86, una fuerte influencia; seguida de la dimensión C (Violencia e impunidad), con 4,48, influencia moderada; la dimensión D (Control de medios), con 3,93, influencia moderada; y, finalmente, la dimensión A (Ciudadanía informada y libre de expresarse), con 3,57, influencia moderada.

En el contexto brasileño de conflicto entre los poderes de la República, existe un intenso enfrentamiento entre el presidente Bolsonaro y miembros del Tribunal Supremo Federal (STF). Esto se manifiesta en posiciones divergentes sobre diversos temas, incluidos los relacionados con el trabajo de la prensa. Por ejemplo, la Asociación Brasileña de Prensa (ABI) presentó una demanda en el STF contra Bolsonaro acusándolo de amenazar la libertad de prensa, intimidar a periodistas y promover la censura. El STF pidió aclaraciones al presidente (STF dá prazo..., 2021).

Otro posicionamiento destacado denunciado como defensa de la libertad de expresión y prensa por el STF se refiere a la comprensión del “derecho al olvido”. La Corte Suprema de Brasil

consideró que prohibir la divulgación de hechos antiguos pondría en riesgo el derecho a la información, con posibilidad de censura (STF ve riesgo..., 2021). Finalmente, cabe mencionar la Investigación nº 4781, más conocida como Inquérito das Fake News, instituida con el objetivo de investigar la existencia de noticias fraudulentas (*fake news*), denuncias calumniosas y amenazas contra la Corte, sus ministros y familiares (Plenário conclui julgamento..., 2021).

Esta investigación y sus secuelas llevaron al arresto de los aliados de Bolsonaro, lo que avivó aún más la animosidad entre el Ejecutivo y el Poder Judicial (Entenda o que são..., 2021). Los defensores del presidente, en cambio, argumentan lo contrario: el STF, con estas acciones, representaría una amenaza a la libertad de expresión (Schreiber, 2021b).

### **Dimensión A: flujo de información y libre expresión comprometidos**

El índice relacionado con la dimensión A (Ciudadanía informada y libre de expresarse) se refiere a acciones u omisiones del Estado relacionadas con el derecho a la información y la libre expresión y está formado por dos subdimensiones: flujo de información y libre expresión. En una escala que va de 0 a 23, Brasil obtuvo 5,0, un número aún peor en comparación con el obtenido en el informe 2019-2020, que fue 6,2.

Esta caída refleja, sobre todo, la degradación de una de las subdimensiones que componen la dimensión A: el flujo de información. En este sentido, Brasil obtuvo 1,86 puntos de 11 posibles. En el informe anterior, este número era de 3,6. Es posible destacar aquí acciones del Poder Ejecutivo en el sentido de controlar información desfavorable al gobierno (Freire, 2021) y de interferir directamente en el sistema de TV pública brasileña, ya que fue acusado de censura por parte de empleados de la Empresa Brasil de Comunicação (Funcionários da EBC relatam..., 2020).

Por otro lado, en la subdimensión de la libertad de expresión, hay un aumento de 2,6 el año pasado a 3,14 en 2020-2021. Cabe mencionar también la iniciativa del Ejecutivo de limitar la eliminación de publicaciones y perfiles de las redes sociales, basada en la defensa de la libertad de expresión. Sin embargo, esta propuesta está considerada más bien para defender la posibilidad de difundir desinformación y discurso de odio (Vargas, 2021).

Uruguay, primero en el *ranking* del Índice, sumó 21,29 puntos de 23 posibles en esta dimensión. El último de la lista de este ítem, en el puesto 22, es Cuba, con 0, seguida de Venezuela, con 1,57, y Nicaragua, con 2,71. Por delante de estos países se encuentra Brasil, con 5,0, inmediatamente detrás de El Salvador, con 6,57, y Guatemala, con 11. Este panorama comparativo indica hasta qué punto Brasil está lejos de una realidad más favorable, al mismo tiempo que se encuentra cerca de países con realidades marcadamente autoritarias.

### **Dimensión B: secreto de fuente garantizado**

La dimensión B (Ejercicio del periodismo) se refiere a la regulación u otras acciones que comprometen la independencia, la pluralidad de fuentes de información y la protección de estas. En una escala de 0 a diez, Brasil obtuvo 5,14, un número menor en comparación con el informe 2019-2020, que fue 6,6. El primero en el *ranking* en esta dimensión es Uruguay, con 9,43, mientras que el último, en el puesto 22, es Cuba, con 0,57. Brasil, con 5,14, está en el puesto

19, por delante de Cuba, pero no tan lejos de Venezuela, con 3,43, en el 21, y muy cerca de Nicaragua, en el 20, con 4,86.

Esta dimensión incluye el requisito de un diploma para ejercer el periodismo. Sobre este aspecto, se destaca un episodio registrado en el estado de Santa Catarina, donde el Tribunal Superior del Trabajo reforzó la exención de un título universitario para ejercer la función de periodista. El proceso No. 1787-41.2016.5.12.0003 destacó "que existe una jurisprudencia consolidada en el TST, siguiendo el entendimiento del Tribunal Supremo Federal (STF), que la obligación de formarse en Periodismo para el ejercicio de la profesión es inconstitucional" (Enquadramento profisional como... 2021).

También cabe destacar el debate sobre la confidencialidad de la fuente. En relación con este tema, el STF cerró, en febrero de 2021, un juicio iniciado en 2011 en el que el Ministerio Público Federal requirió la divulgación por parte de un reportero de la fuente responsable de filtrar información de una investigación de la Policía Federal sobre corrupción en el municipio de São José do Rio Preto, interior del estado de São Paulo (Supremo encerra processo..., 2021). El reportero se negó a revelar. Al cerrar el caso, el STF garantizó el secreto de la fuente periodística previsto en la Constitución de Brasil.

### **Dimensión C: periodismo bajo ataque**

La dimensión C (Violencia e impunidad) aborda las acciones u omisiones del Estado relacionadas con la protección de periodistas, la prevención de ataques o agresiones contra comunicadores y medios de comunicación, así como iniciativas para combatir la impunidad por delitos contra periodistas y empresas de medios. En una escala de cero a 42, Brasil obtuvo 9,46, un número superior al del informe 2019-2020, cuando llegó a 6.0. Se sitúa, por tanto, por delante de Nicaragua, con 8,69, Cuba, con 7,68, y Venezuela, con 0,71.

Hay episodios recurrentes de delitos propagados contra la prensa por el presidente de la República y por sus hijos y ministros, siendo las mujeres periodistas los blancos preferidos (Xavier, 2021). Durante la pandemia de la COVID-19, estos delitos se intensificaron, pues la prensa se adhirió a una postura científicamente informada en una campaña de vacunación (Consórcio de veículos ..., 2021), mientras el mandatario consolidaba su imagen de negacionista antivacunas, objetivo de investigación de un CPI (Amado & Barretto, 2021).

En cuanto a las subdimensiones que componen esta dimensión, se destaca negativamente la impunidad, con 0.4 en una escala que va de cero a 8,5. En este sentido, cabe destacar acciones legislativas, como la propuesta (Proyecto de Ley 2874/2020) del Senador Weverton (PDT-MA), que aumenta la pena por delitos cometidos contra periodistas, y el Senador Paulo Paim (PT-RS) ( Proyecto de Ley 205/2015), que aboga porque las empresas de medios contraten un seguro de vida para los profesionales de la prensa (No dia do Jornalista..., 2021). También está el Proyecto de Ley del Senador Fábiano Contarato (Rede-ES), que propone tipificar como delito las hostilidades contra los profesionales de la prensa en el ejercicio de sus funciones (Projeto torna crime..., 2021).

### **Dimensión D: censura y publicidad selectiva**

La dimensión D (Control de medios) engloba aspectos relacionados con acciones u omisiones vinculados con el control de los medios de comunicación por parte del Estado, con base en dos subdimensiones: control directo y control indirecto.

En general, Brasil obtuvo un índice de 12 en una escala de 0 a 25, una cifra inferior a la registrada en el informe 2019-2020, cuando llegó a 18,4. El índice del informe actual es de 8,57 en relación al control directo, en una escala de cero a 19; y 3,43 para el control indirecto, en una escala de 0 a 6. En el puesto 19 en esta dimensión, Brasil vuelve a estar por delante de Venezuela, con 0, Cuba, con 2,86, y Nicaragua, con 2.

Dos hechos ayudan a ilustrar este escenario, ambos relacionados con el entorno Ejecutivo. Es posible visualizar un control directo del Estado en la gestión de la Empresa Brasil de Comunicação (EBC), cuyo proyecto de sistema de comunicación pública se transforma gradualmente en un proyecto de cobertura estatal, con un sesgo positivo hacia el gobierno (Mendes & Melo, 2021). También hay denuncias de censura y hostigamiento por parte de empleados de EBC (Repórteres Sem Fronteira denuncia..., 2020). El control indirecto, a su vez, se puede observar a través de la selectividad en la asignación de fondos publicitarios oficiales, sin considerar criterios técnicos, sino políticos (Lucas, 2021).

## **Conclusiones**

La información relativa a Brasil recogida en este informe revela un marco de fragilidad en materia de libertad de expresión. La comparación entre el informe 2019-2020 y el actual muestra que el escenario ha empeorado. Este entorno desfavorable para la ciudadanía informada, el ejercicio del periodismo, la independencia de los medios de comunicación, la lucha contra la violencia y la impunidad de comunicadores y empresas de medios no es, sin embargo, exactamente nuevo. Está asociado a un proceso de fragilidad de las instituciones y principios democráticos básicos.

Este proceso, aunque histórico, se intensificó a partir de 2018 con la elección del presidente Jair Bolsonaro y, en consecuencia, con la agudización de los conflictos institucionales relacionados directa o indirectamente con el ejercicio de la libertad de expresión y prensa. Los periodistas y los medios de comunicación, con raras excepciones, fueron identificados por el jefe del Ejecutivo y sus aliados como adversarios a los que enfrentar. Los episodios de ataques a periodistas y empresas de medios se volvieron recurrentes, así como la implementación de una política selectiva de distribución de recursos publicitarios y control descarado de los canales de comunicación pública como si fueran de propiedad estatal.

Grupos vinculados al gobierno federal reivindican el derecho a la libertad de expresión y buscan posicionarse como sus defensores. Sin embargo, se convirtieron en objeto de investigación por la acusación de alentar la subversión del orden democrático a través de la promoción de actos antidemocráticos y la propagación de un discurso de odio. En este entorno, la pandemia de la COVID-19 se transformó en una trinchera más: por un lado, autoridades de salud, medios de prensa, el Tribunal Supremo Federal (STF), una parte significativa del Congreso Nacional y gobernadores estatales; por el otro, el gobierno federal.

En un contexto de pandemia, la prensa ha cumplido su rol de combatir la desinformación y de brindar servicios de interés público, a pesar de la postura hostil del presidente y sus aliados. No es casualidad que en este informe se destaquen las cifras de influencia desfavorable del

entorno Ejecutivo en relación a la libertad de expresión, con énfasis en la dimensión A (Ciudadanía informada y libre de expresarse) y la dimensión C (Violencia e impunidad). No es casualidad que Brasil se encuentre entre los países con peores índices –en el puesto 19– solo por delante, en el resultado global, de Nicaragua, Cuba y Venezuela, y lejos del primer lugar, Uruguay.

El escenario destacado por este documento ya fue anunciado en el informe 2019-2020, tanto que Brasil mantuvo su posición en la lista de países. Lo que se verifica, sin embargo, es lo que se esperaba: en un contexto de crisis, intensificado por la pandemia de la COVID-19, se ha profundizado el proceso de degradación de las garantías a la libertad de expresión.

## Referencias

- Albuquerque, R., & Valença, L. (2021, junio 25). Bolsonaro grita com repórter durante evento em Sorocaba. Recuperado 21 de setembro de 2021, de <https://noticias.uol.com.br/politica/ultimas-noticias/2021/06/25/bolsonaro-discute-com-reporter-durante-evento-em-sorocaba.htm>
- Amado, G., & Barretto, E. (2021, mayo 24). Presidente da CPI diz já ter prova de dolo de Bolsonaro contra vacina. *Metrópoles*. <https://www.metropoles.com/colunas/guilherme-amado/presidente-da-cpi-considera-que-investigacoes-ja-indicam>
- Baptista, E. A. (2018). Corrupção política e avaliação de governo: O caso da Lava Jato. *Aurora. Revista de Arte, Mídia e Política*, 11(32), 128–148.
- Bedinelli, M., & Rossi, T. (2014, febrero 10). Morre cinegrafista atingido por um rojão em manifestação no Rio. *El País*. [https://brasil.elpais.com/brasil/2014/02/10/politica/1392046355\\_124283.html](https://brasil.elpais.com/brasil/2014/02/10/politica/1392046355_124283.html)
- Bolsonaro ataca repórter da CNN e grita: “Para de fazer pergunta idiota”. (2021, junio 25). *Catraca Livre*. <https://catracalivre.com.br/cidadania/bolsonaro-grita-com-reporter-da-cnn-apos-atacar-jornalista-da-globo/>
- Bonin, R. (2021, abril 08). O primeiro grande choque entre Pacheco e Bolsonaro no Senado | Radar. *VEJA*. Recuperado 22 de setembro de 2021, de <https://veja.abril.com.br/blog/radar/o-primeiro-grande-choque-entra-pacheco-e-bolsonaro-no-senado/>
- Bucci, E. (2016). *A forma bruta dos protestos* (Edição: 1). Companhia das Letras.
- Calgaro, F., & Clavery, E. (2021, febrero 11). Lira determina retirada nesta sexta-feira de jornalistas do comitê de imprensa da Câmara. G1. Recuperado 22 de setembro de 2021, de <https://g1.globo.com/politica/noticia/2021/02/11/lira-determina-retirada-nesta-sexta-de-jornalistas-do-comite-de-imprensa-da-camara.ghtml>
- Cioccari, D. (2015). Operação Lava Jato: Escândalo, agendamento e enquadramento. *Revista Alterjor*, 12(2), 58–78.
- Consórcio de veículos de imprensa lança 3ª fase da campanha da vacina contra a Covid-19. (2021, abril 18). *Folha de S.Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/equilibrioesaude/2021/04/consorcio-de-veiculos-de-imprensa-lanca-3a-fase-da-campanha-da-vacina-contra-a-covid-19.shtml>
- Conteúdo, E. (2021, febrero 12). Arthur Lira recua de alocar imprensa no subsolo do Congresso. *CartaCapital*. <https://www.cartacapital.com.br/politica/arthur-lira-recua-de-alocar-imprensa-no-subsolo-do-congresso/>
- Dijk, T. A. van (2017). How Globo media manipulated the impeachment of Brazilian President Dilma Rousseff. *Discourse & Communication*, 11(2), 199–229. <https://doi.org/10.1177/1750481317691838>
- Enquadramento profissional como jornalista em rádio catarinense não depende de diploma. (2021, abril 06). *Tribunal Superior do Trabalho*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.tst.jus.br/web/guest/-/enquadramento-profissional-como-jornalista-em-r%C3%A1dio-catarinense-n%C3%A3o-depende-de-diploma>

Entenda o que são e como estão os inquéritos no STF que envolvem Bolsonaro e aliados como Daniel Silveira. (2021, febrero 17). *Folha de S.Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2021/02/entenda-o-que-sao-e-como-estao-os-inqueritos-no-stf-que-envolvem-bolsonaro-e-aliados-como-daniel-silveira.shtml>

Feres Júnior, J., & Sassara, L. D. O. (2016). Corrupção, escândalos e a cobertura midiática da política. *Novos estudos CEBRAP*, 35(2), 205–225. <https://doi.org/10.25091/s0101-3300201600020011>

Freire, D. (2021, mayo 31). Trade jornalístico ignora as críticas sobre a cobertura das manifestações anti-Bolsonaro. *Portal IMPRENSA - Notícias, Jornalismo, Comunicação*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de [https://portalimprensa.com.br:443/noticias/ultimas\\_noticias/84408/trade+jornalístico+ignora+as+críticas+sobre+a+cobertura+das+manifestações+anti+bolsonaro](https://portalimprensa.com.br:443/noticias/ultimas_noticias/84408/trade+jornalístico+ignora+as+críticas+sobre+a+cobertura+das+manifestações+anti+bolsonaro)

Funcionários da EBC relatam que Bolsonaro usa mídia para fins políticos. (2020, septiembre 21). *Poder360*. <https://www.poder360.com.br/midia/funcionarios-da-ebc-relatam-que-bolsonaro-usa-midia-para-fins-politicos/>

Harvey, D., Maricato, E., Davis, M., Braga, R., Žižek, S., Iasi, M. L., Brito, F., Vainer, C., Lima, V. A. de, Maior, J. L. S., Peschanski, J. A., Secco, L., Sakamoto, L., Paulo, M. S., Oliveira, P. R. de, & Viana, S. (2015). *Cidades rebeldes: Passe livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil*. Boitempo Editorial.

Jornalista é demitido depois de questionar Bolsonaro sobre decisão do STJ no inquérito das “rachadinhas”. (2021, febrero 27). *Globo.com*. Recuperado 21 de septiembre de 2021, de <https://g1.globo.com/jornal-nacional/noticia/2021/02/27/jornalista-e-demitido-apos-pergunta-sobre-caso-das-rachadinhas-ao-presidente-jair-bolsonaro.ghtml>

Lucas, N. (2021, febrero 02). Secom de Bolsonaro ignora Ibope e prioriza SBT e Record em verbas. *NaTelinha*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://natelinha.uol.com.br/televisao/2021/02/02/secom-de-bolsonaro-ignora-ibope-e-prioriza-sbt-e-record-em-verbas-157977.php>

Mendes, L., & Melo, G. (2021, junio 18). EBC confirma telejornal de notícias positivas e nega ter sofrido pressão do governo. *Poder360*. <https://www.poder360.com.br/midia/ebc-confirma-telejornal-de-noticias-positivas-e-nega-pressao-do-governo/>

Mesquita, P. (2017, mayo 26). Repórter chamada de “idiota” por Bolsonaro em 2014 desistiu de processo: “não tive respaldo”. *UOL*. Recuperado 21 de septiembre de 2021, de <https://noticias.uol.com.br/politica/ultimas-noticias/2017/05/26/reporter-que-discutiu-com-bolsonaro-em-2014-desistiu-de-processo-nao-tive-respaldo.htm>

No Dia do Jornalista, senadores denunciam agressões e riscos com pandemia. (2021, abril 07). *Senado Federal*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/04/07/no-dia-do-jornalista-senadores-denunciam-agressoes-e-riscos-com-pandemia>

Parlamentares questionam Lira sobre mudança de Comitê de Imprensa na Câmara. (2021, febrero 9). *Correio Braziliense*. <https://www.correiobraziliense.com.br/politica/2021/02/4905653-parlamentares-questionam-lira-sobre-mudanca-de-comite-de-imprensa-na-camara.html>

Plenário conclui julgamento sobre validade do inquérito sobre fake news e ataques ao STF. (2020, junho 18). *Supremo Tribunal Federal*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <http://portal.stf.jus.br/noticias/verNoticiaDetalhe.asp?idConteudo=445860&ori=>

Pompeu, L. (2021, febrero 1). Com apoio de Bolsonaro, Lira é eleito presidente da Câmara. *Congresso em Foco*. <https://congressoemfoco.uol.com.br/legislativo/com-apoio-de-bolsonaro-lira-e-eleito-presidente-da-camara/>

Projeto torna crime agressão a profissional de imprensa. (2020, septiembre 16). *Senado Federal*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2020/09/16/projeto-torna-crime-agressao-a-profissional-de-imprensa>

Repórteres sem Fronteiras denuncia censura indireta no Brasil | DW | 20.10.2020. (2020, octubre 20). *DW*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.dw.com/pt-br/rep%C3%B3rteres-sem-fronteiras-denuncia-censura-indireta-no-brasil/a-55334488>

Resende, R. (2021, abril 6). Projetos aumentam proteção aos jornalistas no exercício da profissão. *Senado Federal*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www12.senado.leg.br/radio/1/noticia/2021/04/06/projetos-aumentam-protacao-aos-jornalistas-no-exercicio-da-profissao>

Schreiber, M. (2021, febrero 1). Arthur Lira eleito presidente da Câmara: Como líder do Centrão se tornou aliado fundamental de Bolsonaro. *BBC News Brasil*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-55897146>

\_\_\_\_\_ (2021, febrero 18). Prisão de Daniel Silveira decretada por STF é abusiva? *BBC News Brasil*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-56105141>

Senadores lamentam ataques de Bolsonaro a trabalho da imprensa. (2021, junio 21). *Senado Federal*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/06/21/senadores-lamentam-ataques-de-bolsonaro-a-trabalho-da-imprensa>

Shalders, A. (2021, febrero 1). Como a interferência de Bolsonaro mudou o rumo da eleição para presidente da Câmara. *BBC News Brasil*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-55885475>

STF autoriza investigação contra Bolsonaro no inquérito das fake news—O que acontece agora. (2021, agosto 4). *BBC News Brasil*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-58095228>

STF dá prazo para Bolsonaro explicar ameaças à imprensa. (2021, abril 19). *R7.com*. <http://noticias.r7.com/brasil/stf-da-prazo-para-bolsonaro-explicar-ameacas-a-imprensa-19042021>

STF vê risco de censura no “direito ao esquecimento” e julgamento avança. (2021, febrero 11). *Exame*. <https://exame.com/brasil/stf-ve-risco-de-censura-no-direito-ao-esquecimento-e-julgamento-avanca/>

Supremo encerra processo contra repórter e reafirma proteção constitucional a sigilo da fonte jornalística. (2021, febrero 13). *Folha de S.Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2021/02/supremo-encerra-processo-contrareporter-e-reafirma-protECAo-constitucional-a-sigilo-da-fonte-jornalstica.shtml>

Vargas, M. (2021, mayo 20). Bolsonaro prepara decreto, considerado ilegal, para limitar retirada de posts e perfis das redes sociais. *Folha de S. Paulo*. <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2021/05/governo-prepara-decreto-para-limitar-retirada-de-posts-e-perfis-das-redes-sociais.shtml>

Vasconcellos, J. (2021, abril 14). CPI da Covid é instalada; veja quais são os integrantes. *Correio Braziliense*. <https://www.correioBraziliense.com.br/politica/2021/04/4918118-cpi-da-covid-e-instalada-veja-quais-sao-os-integrantes.html>

Venceslau, P. (2015, julio 19). Antipetismo se aproxima do 'cinturão vermelho'. *Estadão*. Recuperado 12 de agosto de 2020, de <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,antipetismo-se-aproxima-do-cinturao-vermelho,1727885>

Weterman, D., Sabino, M., & Moraes, R. (2021, febrero 1). Com apoio de Bolsonaro e do PT, Rodrigo Pacheco é eleito presidente do Senado. *Estadão*. Recuperado 22 de septiembre de 2021, de <https://politica.estadao.com.br/blogs/fausto-macedo/com-apoio-de-bolsonaro-e-do-pt-rodri-go-pacheco-e-eleito-presidente-do-senado/>

Xavier, G. (2021, julio 28). Ataques de Bolsonaro à imprensa aumentam 74% em 2021. *CartaCapital*. <https://www.cartacapital.com.br/politica/ataques-de-bolsonaro-a-imprensa-aumentam-74-em-2021/>